

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 11038** *Resolución de 8 de julio de 2019, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila, con efectos de 6 de julio de 2019, a don Antonio García Conesa, registrador mercantil de Madrid XVIII.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 10.1.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 6 de julio de 2019, a don Antonio García Conesa, Registrador Mercantil de Madrid XVIII, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 6 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 8 de julio de 2019.–El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.